

# EUROPA ANTE EL TRANCE DE SU INTEGRACION

## SUMARIO

*Planteamiento del problema.—Las cuatro coyunturas que se ofrecen al mundo posbélico.—La proyección de dos factores inéditos: a) El vacío alemán en la Europa posbélica; b) El derrumbe del sistema de la “balance of power” (del equilibrio político, al dualismo posbélico).—El insularismo anglico, la impracticabilidad de la “pax británica” y el neocontinentalismo de Albión.—El dualismo internacional posbélico, como generador de perplejidades (la posición dialéctica de Rusia y Norteamérica).—El trance de la Europa occidental ante la instauración del dualismo posbélico.—Los errores de la denominada “Europa libre”*

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cuando indagamos respecto a lo que, internacionalmente hablando, puede depararnos el destino, casi de modo indefectible, tras formular la citada pregunta, la perplejidad se adueña de nuestra espíritu y percibimos en qué grado se hermanan en nuestra conciencia, en coincidente acción desintegradora, la duda y la desesperanza. Esa reacción, pese a su condición de indescable, es preferible a otra postura dialéctica, consistente en adentrarse por el peligroso camino de las profecías y preanunciar, con más o menos acentuado ademán de suficiencia, lo que va a acontecer. De este último riesgo ni siquiera se evaden aquellos pensadores que gozan merecida fama de historiadores consumados y de intérpretes del pasado, ofreciéndonos versiones de lo que fué, dotadas a la vez de originalidad y de impresionante poder inductivo. Tal es el caso del filósofo e historiador británico Arnold J. Toynbee (actualmente dictando una serie de conferencias en universidades estadounidenses). Toynbee, acaso por ser un historiador consumado y portador de una cultura clásica, aún más increíble que impresio-

nante, al asumir la condición de profeta, no logra libertarse de ese achaque que el mismo definiera de mano maestra y que se denomina arcaísmo.

Toynbee, cuya pasmosa serenidad al encarar los problemas contemporáneos impresiona y cautiva, nos decía en sus conferencias de Norteamérica, sustancialmente, lo que sigue: El Estado universal en cuanto entidad controlada por una de las dos grandes potencias que hoy dominan en el mundo, es inevitable, aun cuando, como nota compensatriz, asevere Toynbee que ese epílogo del universalismo es diferible, y puede prolongarse muchos años la actual fase histórica rotulada de coexistencialismo posbélico.

La profecía, acentuadamente tenebrosa, se formula, sin que su propugnador nos explique, de modo cumplido, cómo se habrá de instalar esa vaticinada cosmocracia, instauración que no puede constituir un puro fenómeno de poder material, ya que una cosa sería el vencer y dominar al mundo, a cuyas expensas ha de instalarse ese Estado universal, y otra muy distinta, el complementar esa tarea de expansión cosmócrata con la adición de factores simbióticos, capaces de aglutinar y convertir en todo orgánico aquello que puede ser alcanzado por una de las dos potencias, titular de la prominente hegemonía posbélica. A nuestro entender, ni Rusia ni Norteamérica son portadoras de ese artificio aglutinador, excipiente necesario para llevar a buen término toda posible acción internacional de ambiciones cosmócratas.

Si pretendemos esquivar los riesgos inherentes a toda ambición de tipo profético, consideramos que es posible rehuir el peligro y lograr, en cierta medida, el aquietamiento de nuestros espíritus, hasta donde ello pueda ser realizable, en este confuso panorama que nos ofrece el mundo posbélico. Para ello, brindamos al que leyere la siguiente sugerencia: en vez de indagar, con criterio abstracto, respecto a lo que pueda ser el mundo internacional del mañana, estimamos preferible referirnos a esa historia que Toynbee interpretará con tan singular maestría y la historia nos dirá, según pretendemos explicar en páginas subsiguientes, de modo sustancial, lo que sigue: sólo pueden concebirse uno de estos cuatro epílogos: monismo, dualismo, pluralismo o coexistencia de diversas organizaciones de carácter supranacional. Con esas cuatro posibilidades epilógicas a la vista, ya nos será dable preguntar, sin movernos en un terreno dialéctico de puras abstracciones, hacia cuál de esos epílogos se encamina verosímelmente el actual mundo posbélico y si a ese desenlace hemos de arribar por un acto de voluntad o empujados por fuerzas que escapan a nuestro control. Tarea

delimitativa ambiciosa, que seguramente excede ampliamente a nuestras posibilidades exegéticas, pero que no impide brindar al lector, a guisa de sugerencia rectificable, algunas consideraciones capaces de atenuar esta angustiosa sensación de confusiónismo posbélico, que de modo tan perceptible nos atormenta. Si esos cuatro aludidos epílogos han sido ideados, inspirados al formularlos, en lo que nos ofrece como aleccionamiento una dilatada experiencia histórica, con ello no queremos afirmar que necesaria e inevitablemente hemos de atenarnos a la versión de que sólo nos resta apoyarnos en lo que nos brindan experiencias, más o menos perfectamente consumadas, sino argüir en el sentido siguiente: si el mundo no sabe ciertamente hacia dónde dirige sus pasos, esa carencia de orientación sólo puede ser compensada o atenuada, echando mano de esfuerzos dialécticos realizados a lo largo de los siglos y no totalmente desdeñables. No es otra la finalidad que perseguiremos al escribir las páginas que pretenden ser desarrollo y complemento de las que integran estas consideraciones preliminares.

#### LAS CUATRO COYUNTURAS QUE SE OFRECEN AL MUNDO POSBÉLICO

Si utilizamos, en cuanto términos de referencia y tabla de valores, de un lado, aquello que nos depara la experiencia histórica, y, de otro, lo que verosíblemente puede llegar a ser realidad en un más inmediato o más distante futuro, ese ensayo valorador, tal vez nos revele que en lo concerniente a la posible organización de la llamada comunidad mundial, se puede realizar ésta, perfilada de acuerdo con alguna de las cuatro fórmulas siguientes: monismo, dualismo, constitución de grupos superestatales topográficamente limitados, y pluralismo. No parece que pueda ofrecerse otra forma de posible cristalización al mundo internacional. De esos cuatro epílogos citados, algunos (el primero y el último) cuentan con un precedente histórico de rancio y dilatado abolengo. Los dos restantes (dualismo y grupos superestatales topográficamente limitados), pueden considerarse, bien como producto posbélico (caso del dualismo), ya como actividad iniciada entre los años de 1919 y 1939 y perceptiblemente incrementada a lo largo del segundo período posbélico (grupos superestatales topográficamente limitados y verosíblemente inextensibles).

El monismo, cuando ya no constituía realidad y además había sido re-

emplazado por el sistema de la atomización política (el más acentuado de cuantos conoció la historia), sirvió de estimulante y de elemento inspirador a los que soñaban con la posibilidad de reinstalar en Europa, con el monismo, un sistema jerarquizado. La nostalgia del Imperio generó un desesperado esfuerzo constructivo, nutrido dialécticamente por los voceros del monismo. Causa impresión y reacción admirativa el analizar el esfuerzo dialéctico realizado por los apologistas de lo que había llegado a ser, de modo irremediable, claramente obsoleto, y que por este motivo se incorporó definitivamente al pasado, sin posibilidad de reinstalación.

El pluralismo, imagen específica de lo que aspiraba a erigirse en sistema internacional, en realidad equivalía a la instauración de un atomismo político atenuado (reemplazo de los poderes feudales por el sistema de las grandes monarquías nacionales) y alcanza cinco siglos de vida. Esa longevidad no debemos incluirla en el haber de las virtudes simbióticas del sistema, sino más bien achacarlo a la exigencia de un trance histórico y al basamento fáctico sobre el cual se apoyaba (el sistema del equilibrio político). Creemos que sin correr el riesgo de ser tildados de frivolidad, nos sea permitido afirmar que el sistema de lo que los británicos denominan *balance of power* se encuentra hoy en período epilodal, caminando irremediablemente hacia su ocaso. Precisamente ese fenómeno declinante trae consigo la aparición de un vacío en la órbita internacional, que, más tarde o más temprano, será preciso colmar, a menos de que presenciemos un alarmante incremento de la ya de por sí inquietante y emergente situación posbélica.

La agregación de Estados, constituidos en grupos topográficos, espacialmente limitados, es fenómeno que, si no brotó, por lo menos se fortaleció en la primera posguerra. Así acontece con la Liga Árabe, la Comunidad de Naciones Británicas, el Sistema Interamericano y la Comunidad de los Pueblos Hispánicos. Tales agrupaciones, también denominadas, con discutible acierto rotulario, "inteligencias regionales", nacían sometidas a una serie de limitaciones: 1.<sup>a</sup> Estaban destinadas a un grupo reducido de Estados. 2.<sup>a</sup> Retenían todos sus componentes el ejercicio de su respectiva soberanía, condición que impedía el transformar esas agregaciones en auténticas superestructuras políticas. 3.<sup>a</sup> La inclinación a la cooperación circunscripta no podía significar además de secesión respecto del resto de la comunidad internacional, por basarse tales "inteligencias regionales" en la debida puesta a punto de las denominadas afinidades específicas. El pro-

blema, aún persistente, con que han tropezado las "inteligencias regionales", no es otro que el de trazar un meridiano que sirva de línea de separación entre aquello que se reserva al ejercicio de las llamadas "afinidades inmediatas" y lo que constituyen deberes genéricos respecto de la comunidad internacional, cuando los Estados que integran esas agrupaciones circunscritas deban elegir entre el cumplimiento de su misión como miembros de una organización, limitada a una determinada área, y en cuanto sujetos de las relaciones internacionales; a veces esa condición bifrontal engendra la perplejidad y con ella el diferimiento de las decisiones. Lo que antecede no quiere en modo alguno significar que desdeñemos el valor constructivo de tales agregaciones; sencillamente queremos decir que, hallándose en período de clara evolución la comunidad internacional y en trance de adaptación unos y de creación otros de los grupos regionales, este proceso de plural transformación no dejará de ser realidad acaso en un dilatado espacio de tiempo, hasta que ambas fuerzas se compensen y entre ellas se establezca un necesario equilibrio.

Resta ahora analizar aquello que constituye uno de los temas estudiados en el presente trabajo: el dualismo internacional. Trátase de un problema posbélico e inquietante a la vez. Lo primero por generarse a impulso de las circunstancias que dan nacimiento a la realidad registrada en 1945, lo segundo, habida cuenta de que la experiencia histórica no nos brinda un antecedente, parangonable por su volumen, al que nos ofrece el dualismo posbélico. El dualismo posbélico constituye un fenómeno transitorio y en modo alguno debe considerarse como auténtico epílogo. Dos desenlaces son posibles: o que uno de los titulares del dualismo (Norteamérica y Rusia) logre imponer su preeminencia a su antagonista o que en la esfera internacional asome una tercera fuerza marginal, capaz de eliminar la presente antítesis o por lo menos lograr su atenuación, de modo que el dualismo se adentre en un período declinante y la razón de ser de su protagonismo pueda ponerse en tela de juicio.

El primero de los dos citados desenlaces debemos descartarlo como verosímil, ya que, de ser asequible, introduciría en el mundo la presencia monstruosa de una cosmocracia, que aun instalada, su imperio resultaría fatalmente efímero, y como, además, el dualismo presente sólo dispone de un margen de galvanización limitado, su desaparición a no largo plazo nos parece evidente. El segundo epílogo es el que se nos ofrece en su fase de realización inicial; tres fuerzas pugnan por abrirse paso las unas y por

alcanzar su vigencia las otras; son dichas inclinaciones las siguientes: 1.<sup>a</sup> Tendencia a prolongar el pluralismo más allá de sus posibilidades biológicas. 2.<sup>a</sup> Ansia, cada día más creciente, de clausurar el anterior sistema, reemplazándolo por la instalación de una superestructura, que, en lo que al viejo mundo atañe, se vincula a los planes de integrar la denominada Europa séxtuple, base nuclear de más dilatadas realizaciones, enriquecidas por la aportación de nuevos Estados. 3.<sup>a</sup> Coyunturas al alcance de las dos grandes unidades continentales (Rusia y Norteamérica) y reacciones disímiles de ambas, interesada la primera en prolongar la vigencia del pluralismo e inclinada la segunda a estimular, ayudar y fortalecer cuanto redunde en beneficio de la integración de la Europa occidental y cuanto, en la misma proporción, contribuya a desterrar del viejo mundo lo que los norteamericanos reputan de pernicioso "parroquialismo".

Esas tres inclinaciones ofrecen señales de activismo y a su recíproca proyección se vincula el trance dramático que hoy vive el mundo posbélico. En las páginas subsiguientes se intentará ofrecer al espectador, atento y sereno, una versión, lo más objetiva posible, de cómo esas fuerzas actúan, en qué medida se neutralizan y cuál pueda ser el epílogo a que nos conduzca el presente período de inquietante inestabilidad posbélica, que, a su vez, puede considerarse como síntoma que preanuncia una etapa de prometedoras realizaciones.

## LA PROYECCION DE DOS FACTORES INEDITOS

Al enmudecer el cañón en 1945, el mundo se encontró situado ante dos circunstancias fácticas, cuyo plural y divergente eco, había de repercutir con signos, sustancialmente distintos, a un lado y a otro del llamado "telón de acero". Las dos aportaciones citadas, por el ineditismo de que eran portadoras, pronto habían de generar una explicable perplejidad, de cuyos efectos pernicioso aun no ha logrado libertarse el mundo posbélico en el instante presente. Los dos hechos citados son los que reseñamos y analizamos seguidamente.

### a) *El vacío alemán en la Europa posbélica*

Vencida Alemania, los aliados se atuvieron a sus propósitos, precedentemente anunciados, consistentes en imponer al III Reich la denominada

*rendición incondicional* y así como el Tratado de Versalles, fuera antecedido por diálogos sostenidos entre vencidos y vencedores, en 1945 se introdujo una práctica, punto menos que inédita en las relaciones internacionales (1), implicando la carencia, por eliminación, de todo poder político supérstite en Alemania y procediendo, sin más, a la ocupación militar de la nación vencida, dividida, a tales efectos, en cuatro zonas. El sistema citado generaba en Alemania un vacío político de inculcables consecuencias, carencia que, por otra parte, no podía prolongarse impune e indefinidamente, ya que el estatuto de ocupación militar y la fijación de poderes y prerrogativas de los ocupantes exigían la instalación de autoridades germanas y requerían la formación de un Gobierno o, por lo menos, la creación de una autoridad política embrionaria. Es así como, a impulsos de la necesidad, andando el tiempo, llegaron a ser realidad los gobiernos de la Alemania oriental y de la occidental.

Presenciábamos, de ese modo, en el auténtico corazón de Europa, el nacimiento de un fenómeno dualista, que tanto había de proyectar su influencia, en cuanto factor de entorpecimiento sobre los futuros destinos del viejo mundo. De ese modo, el sistema obstaculizador de la rendición incondicional, reflejado en el dualismo político, parecía destinado a prolongar indefinidamente su vigencia y esa prórroga, sin límite previsible, en lo que a su perdurabilidad atañe, imposibilitaba a las potencias ocupantes para iniciar negociaciones con la nación vencida, antecedente éste necesario para concluir un tratado de paz, cuyo diferimiento tan acentuadamente contribuiría a mantener la peligrosa inestabilidad posbélica en el corazón de Europa. De lo cual resulta que el dualismo posbélico, aun cuando universal en sus proyecciones, se nos ofrecía preferentemente en una zona neurálgica europea, representado por la Alemania ocupada y dividida. Los años que se han sucedido a partir de 1945 consideramos que constituyen demostración evidente de la razón de ser de la tesis precedente. Baste pensar en la serie de conferencias registradas a lo largo del período posbélico, tendentes a lograr un acuerdo, respecto a como debía y podía concluirse un tratado de paz con Alemania. Todos esos diálogos han sido hasta el presente explícitamente inútiles, por cuanto no existía posibilidad de acuerdo entre los vencedores, discrepantes respecto a la reinstalación de la unidad alemana—requisito previo para concertar un tratado de paz—, habida cuenta de que las naciones occidentales consideraban como condición *sine qua*

(1) Salvo los dediticios en la historia de Roma.

*non* para la instauración de un Gobierno representativo de la integridad del pueblo alemán la previa celebración de elecciones generales, realizadas con toda suerte de garantías en lo que a la plena libertad del voto atañe, en tanto Rusia propendía más bien a entablar esas negociaciones de paz con la representación plural de las dos Alemanias, instaladas a un lado y a otro del telón de acero. Más aún, suponiendo que un acuerdo entre los discrepantes fuese realizable, restaba otro problema pendiente de solución, y es el siguiente: no existe posibilidad de instaurar un poder político sin determinar previamente hasta dónde alcanza, en el orden del espacio, el área de su soberanía; esta tarea delimitadora, imprescindible, tropieza con un serio obstáculo, dimanante del pernicioso factismo, practicado por la U. R. S. S., en su propio y exclusivo beneficio. Rusia, retirando provecho de los acuerdos de Yalta y Potsdam, interpretándolos con notorio desenfado, procedía, por vía unilateral, a trazar la sedicente frontera Oder-Neisse, de cuya arbitrariedad se han ofrecido reiterados y convincentes testimonios. Más allá de esos límites fronterizos se encuentran territorios, tan innegablemente germanos, como lo son aquellos que integran la Prusia Oriental. De ese modo, a impulso de resoluciones meramente fácticas, se creaba en el Este de Europa una zona neurálgica de discrepancia y se ofrecía a la Alemania unificada del mañana base dialéctica adecuada sobre la cual apoyar un futuro y peligroso revisionismo. Todo hace suponer que, a imitación de lo acontecido en la primera posguerra, una vez más registraremos la aparición de un complejo problema, nutrido por la coetaneidad de dos elementos dispares: el quietismo y el dinamismo, el *statu quo* y el revisionismo, y si la tesis de la inevitabilidad de revisar el tratado de Versalles sirviera a Hitler de asidero para lograr su ascensión al poder, empujado por los votos del pueblo, es fácil imaginarse lo que puede acontecer a propósito de un revisionismo afincado en la necesidad de poner fin a una situación específicamente fáctica y, en tal sentido, carente de toda relevancia jurídica.

Consideramos oportuno advertir al lector cómo en la serie de hechos consumados precedentemente citados encuentra terreno específicamente apto la técnica de la llamada *guerra fría*, fenómeno posbélico tan inquietante y que de modo tan poderoso ha fortalecido la posición diplomática de Rusia. Toda la técnica de la *guerra fría* reposa sobre el factor interinidad, deparado por la carencia de epílogo, lo cual permitirá a Rusia manipular sucesivamente y según lo aconseje la dinámica oscilante de la política in-



ternacional, los tres artilugios representados por la guerra fría, las ofensivas de paz y la paz fría, todos ellos adecuados instrumentos dialécticos, especialmente si se aducían con oportunidad.

De todo lo cual cabe deducir que sin la precedencia de la rendición incondicional la guerra fría carecería de toda posibilidad de protagonismo, y si aquélla deparó tal coyuntura no sería ocioso indagar respecto a la responsabilidad que puede alcanzar a Norteamérica como sugeridora o por lo menos como nación conformista en lo que atañe a la imagen jurídicamente tan extraña de la rendición incondicional.

b) *El derrumbe del sistema de la balance of power (de! equilibrio político al dualismo posbélico)*

El segundo elemento que portaba en sus entrañas el caso bélico de 1945 resulta ser aún más relevante que el anteriormente reseñado, por cuanto así como el de la rendición incondicional dependía en último término de la voluntad de los vencedores, este otro se producía de modo inevitable como consecuencia del proceso y epílogo de la guerra de 1939 a 1945, trama y desenlace que merecen ser considerados con especial atención, en cuanto van a implicar un truncamiento acaso irreparable en el proceso histórico de la política internacional europea desde que éste se iniciara hace aproximadamente tres o cuatro centurias. Digamos seguidamente en qué consiste esa transformación, que tiene la doble condición de sorprendente e inquietante.

Europa a lo largo de su dilatado proceso formativo se ha visto situada en más de una ocasión ante el dilemático trance de ser o no ser. De esas coyunturas la más prominente y cuyas repercusiones nos alcanzan aún de modo pleno en los instantes presentes, podemos situarla en el siglo XIV. Europa había pasado de la tesis imperial de ambiciones ecuménicas a la atomización política, dos inclinaciones no sólo distintas, sino antitéticas. La primera va a contar con voceros que realizan un desesperado esfuerzo dialéctico para lograr su galvanización; la segunda se impone como trance fáctico, con toda la gravitación que implica su asentamiento en el orden de los hechos. Dialécticamente considerado el problema, parecía que la razón asistía a los defensores de la idea imperialista remozada cuando argüían en el sentido de que la unidad es símbolo de perfección y la multiplicidad

constituye una especie de antesala del caos. La cuestión no había sido adecuadamente planteada por ninguno de los dos grandes sectores polémicos citados. Una pura restauración histórica, como proponían los voceros del monismo imperial, no podía ser llevada a cabo si a la reinstalación propugnada no se adicionaba un elemento de imprescindible y mínima reactualización, ya que en otro caso caeríamos inevitablemente en el abismo de lo anacrónico. La verdad era, al menos a nuestro entender, que en la realización imperial, rebasada por la atomización política, se encontraban inapreciables elementos de orientación y dicha realización procuraba un asidero dialéctico para avanzar sin grandes riesgos por el camino conducente a la integración jurídica, política y moral del mundo postimperial. Claramente percibieron lo que aún brindaba como inspiración el pasado imperial, aquellos egregios pensadores del siglo XVI que supieron extraer de la experiencia imperial lo que ésta encerraba aún como vivero de posibilidades cósmicas. Es así como nació en España el Derecho internacional moderno, versión reactualizada de normas imperiales. Es curioso notar que Italia, tierra generadora de tres Derechos ideados con ambición ecuménica, el romano, el canónico y el mercantil, cuando llegó la coyuntura de crear el otro gran Derecho, el de gentes, no sólo permitió que España llevase a cabo lo que el destino parecía reservar a Italia (también patria del Derecho internacional privado, contenido embrionariamente en las teorías estatutarias), sino que en tierras otrora vivero de normas ecuménicas va a brotar, como intentaremos demostrar seguidamente, lo que resulta ser antítesis de la concepción universalista española.

En Italia y en época coincidente con la de Francisco de Vitoria, va a nacer una concepción utilitaria y contingente de la política internacional. Ello se debe a Maquiavelo, ardiente patriota italiano, que va a poner todo su innegable poder polémico al servicio de la tierra que le viera nacer. Aspira el pensador florentino a diferir algo, que si llega a alcanzar la condición de epílogo malograría, acaso irremediablemente, el sueño de una Italia libre, unificada y soberana, y, como gran realista, Maquiavelo percibió claramente que el sueño de una Italia integrada y despojada de la triste condición de mera expresión geográfica, no podría convertirse en venturosa realidad de modo inmediato y guiado por su perceptible posibilismo, trató de lograr el que sus esfuerzos dialécticos convergiesen en el sentido de evitar que ninguno de los entonces ocupantes extranjeros de Italia, lograse imponer su hegemonía, finalidad que implicaría el vencimiento, primero,

y la expulsión, después, de los otros competidores. Los ocupantes debían prolongar su presencia en Italia, vigilarse cuidadosamente, instaurándose así un auténtico equilibrio de fuerzas entre los extranjeros instalados coercitivamente en Italia. Para alcanzar tal fin, todos los medios empleados son lícitos, ya que su justificación ha de encontrarse única y exclusivamente en la demostración de su eficiencia. Esta imagen ambigua y esta elasticidad prominente, implicarían, con su proyección una impresionante consecuencia: que la política internacional ha de realizarse al margen de toda preocupación moral, sometiéndola a los efectos de una inevitable contingencia. El aliado de hoy puede ser el adversario de mañana; los pactos internacionales tendrán aquella condicionada vigencia que permitan las conveniencias del Príncipe que los signa; no es posible, y menos aun aconsejable, interpretar la política internacional como actividad de tipo estático, cuando el vencedor interpretando erróneamente su misión, se convierte en vocero del inmovilismo; la conquista no es un fin en sí, sino el preanuncio de una futura anexión; para conservar no basta con retener, sino que es preciso aspirar al logro de la ampliación especial de aquello que ya hemos agregado al área de nuestro poder soberano. De las anteriores consideraciones va a desprenderse una terrible consecuencia: en principio, un Estado que no sea puramente insular, ha de vivir en posición de contigüidad con otro o con otros Estados, pero esa vecindad engendra no afán de cooperación entre los colindantes, sino suspicacia, vigilancia y desconfianza. La denominada "política del buen vecino", un día propugnada por Franklin Delano Roosevelt, resultará ser para Maquiavelo la "política del mal vecino". De acuerdo con las ideas imperantes en el primer tercio del siglo XVI, de cuya versión utilitaria es símbolo Maquiavelo, no se concebiría que dos naciones tan desiguales en fuerza como los Estados Unidos y el Canadá, pudiesen vivir en relación de cordialidad sin un solo soldado instalado a lo largo de una frontera de más de cuatro mil kilómetros, ello porque los Estados Unidos han ofrecido al mundo testimonio concluyente de cómo puede y debe practicarse la política del buen vecino.

Todo cuanto dejamos escuetamente reseñado y tendente a explicar el porqué de ciertas construcciones dialécticas, debe interpretarse en un específico sentido: Maquiavelo situaba frente a frente dos realidades en posición de acentuado contraste; la de Italia atomizada y ocupada por los bárbaros, y las grandes, pujantes y nacientes monarquías nacionales, impetuosas y ligadas a un perceptible afán de realizaciones centrípetas. Ma-

quiavelo no se dió a pensar sobre cuales pudieran ser los motivos geopolíticos que possibilitaban en relación de tan prominente contraste y hacia los cuales miraba el pensador florentino con el alma desgarrada, y creyó que la grandeza cuantitativa sólo podía alcanzarse desentendiéndose totalmente de preocupaciones de índole moral e instalando en su lugar la obsesión del finalismo utilitario. Alcanzar esa añorada grandeza, constituía la notoria y definitiva justificación del príncipe que lograra conquistarla. Para ello el príncipe era libre, en el sentido de poder construir, sin impedimentos, su propia razón, cuyo específico fortalecimiento dialéctico debían depararlo la gloria y la expansión de la propia patria.

Nada tiene de sorprendente que en la Europa del siglo XVI, la del poderoso triunvirato coetáneo (Carlos, Enrique y Francisco), símbolo impresionante de la doctrina del equilibrio, arraigasen concepciones que, formuladas al margen de la moral, deparaban a quien las esgrimía una perceptible libertad de movimientos; es así como, por sorprendente extensión, lo que Maquiavelo ideara con el pensamiento puesto en su patria, a la sazón dispersa y ocupada, se decidiera Europa a plagiarlo, asignando a la citada concepción dimensiones continentales. Lo que se pretendía salvaguardar era el ejercicio de la soberanía política, realizada con arreglo a un criterio absoluto, de ambición ilimitada; los Estados se encontrarían frente a frente, e inexistente una norma de tipo objetivo, superpuesta a la posible arbitrariedad de cada uno de los sujetos de la comunidad internacional, una inclinación instintiva asomó perceptiblemente en el designio de cada uno de los príncipes, que mutuamente se vigilaban con innegable recelo: evitar la instauración de una hegemonía que, definitivamente instalada, constituiría precedente de un amenazante monismo. Ello sólo podía ser soslayado mediante la instauración del principio del equilibrio, norma añeja ya practicada por los helenos y si el equilibrio, físicamente, resulta inestable, tal inestabilidad aún se va a incrementar más en el orden de las relaciones internacionales. Es así como en la Europa posmaquiavélica la vida internacional se relativiza de manera inquietante; la instauración del principio del equilibrio, convierte en impracticable la instauración de una paz establecida con propósitos y posibilidades de permanencia. Europa y especialmente la Europa poswestfaliana, tiene que hacerse a la idea de una vida salpicada de sobresaltos y corroída por la polilla de la peligrosidad. Este modo de ser incierto engendra una consecuencia: la puesta en práctica de la política internacional de las coaliciones, a su vez

apoyado en el sistema, transitorio e ininterrumpidamente oscilante, de las alianzas; es entonces cuando se comprueba de manera concluyente cuanto hay de acierto en la visión de Maquiavelo, a tenor de la cual, las amistades y enemistades en política internacional sometidas al influjo de un inesquivable episodismo, no constituyen factores de estabilidad y se reemplazan, sin esfuerzo ni escándalo, comprensibles en un mundo escéptico, calculista y corrompido.

Acaso de todas las naciones europeas, aquella que percibió más claramente cómo podía y debía ser explotada esa coyuntura, deparada por el sistema tendente a la instauración de un posible equilibrio de fuerzas, fué Inglaterra. Resulta tan defendible la anterior versión, que no parece exagerado afirmar cómo la Gran Bretaña, por lo menos desde el reinado de Enrique VIII, convirtió lo que los ingleses denominan *balance of power*, en idea básica, inspiradora de la política internacional británica. No parece imposible demostrar la razón de ser de esa inclinación anglica, practicada, sin discontinuidad, a lo largo de cuatro siglos.

## EL INSULARISMO ANGLICO, LA IMPRACTICABILIDAD DE LA "PAX BRITANICA" Y EL NEOCONTINENTALISMO DE ALBION

Así como en tierra firme europea, los propósitos hegemónicos se planeaban con el ambicioso signo de instaurarlos definitivamente. Inglaterra dándose cuenta del riesgo y hasta de la imposibilidad que la realización de tal designio implicaba, pensó en las coyunturas que el destino ponía a su alcance, deparadas por su condición geopolítica de nación insular. Es así cómo Albión idea la práctica de una política hegemónica, astutamente disimulada; consideró Inglaterra, a tal efecto, que la hegemonía puede ser alcanzada de dos maneras: una, verosímelmente impracticable; otra, de posible instauración. Consistiría la primera, en ocupar una posición de incompartida preeminencia, alcanzada tras una victoria total, que implicase la rendición incondicional del vencido; la segunda, se ofrecía más bien con el perfil de una hegemonía de tipo dialéctico, a cuyo tenor, su consecución venía a significar que ninguno de los epílogos a que podía conducir el cambiante dinamismo de la política internacional, debería alterar la libertad de movimientos de Inglaterra, compitiendo a la Gran Bretaña el pronunciar la última palabra en el período epilógico y decisivo de una

gran crisis internacional. Alcanzar esa finalidad valía tanto como conformar la política internacional europea, adaptándola a la interpretación y a las apetencias británicas. Es así como nació la concepción anglica de una política internacional, practicada de modo intermitente y que exigía, de tiempo en tiempo y en la medida que lo requerían las circunstancias, el abandono del marginalismo británico (producto específico de un intermitente pensamiento insular) y el que Inglaterra tomase parte activa en contiendas europeas de tipo continental, inclinando la balanza en el sentido que convenía a la Gran Bretaña. Ha sido esa política internacional anglica, claramente onerosa y la instauración, a lo largo de reiteradas experiencias, de la denominada *pax británica*, exigía sacrificios que, por su cuantía, un día, más o menos lejano, excederían claramente las posibilidades inglesas. Ese desequilibrio existente entre el costo de los designios abrigados por Inglaterra y los medios a su alcance, se evidenció como irreparable: primero, al terminar la guerra de 1914 a 1918; pero, sobre todo, cuando Gran Bretaña, para hacer frente a las exigencias de la segunda guerra mundial, debió proceder a la liquidación de su activo en otros países y llegar a 1945, reducida a la triste condición de nación empobrecida. El año de 1945, señala el ocaso del sistema de la *balance of power* (versión específica de la denominada *pax británica*), sistema que, o debía ser abandonado o reemplazado por otro, si no substancialmente distinto, cuando menos renovado con la adición de aportaciones dialécticas hasta el presente inéditas y adaptadas a las presentes y menguadas posibilidades anglicas. Gran Bretaña, a causa del descenso de poder que registró como consecuencia de la última guerra, no estaba en condiciones de actuar en cuanto elemento dirigente y dirimente del sistema del equilibrio político, desenlace aleccionador que ya en plena guerra predijera el mariscal Smuts, el cual, con notoria videncia, había profetizado que Albión alcanzaría la victoria incrementando su prestigio, pero saliendo de la prueba terriblemente empobrecida y acentuadamente mermada su potencia y sus posibilidades dirigentes. Pese al innegable realismo británico y no obstante su descenso como potencia, pesan mucho cuatro siglos de insularismo, apreciablemente glorioso, a cuyo amparo pudo Inglaterra incrementar su imperio y empuñar el incompartido cetro de los mares, para desligarse bruscamente de normas cuatricentenarias, cuya eficiencia impresiona todavía explicablemente a los ingleses en la hora presente. Ello justifica que Inglaterra buscase, como posible asidero, la práctica de una política internacional, preponderantemente atlántica, actividad

occánica que la ligaba preferentemente a la *British Commonwealth of Nations* y a los Estados Unidos de Norteamérica. Ambas conexiones, especialmente la segunda, tenía que engarzarse no en un pie de igualdad, sino a expensas de una inevitable y más o menos accentuada supeditación de Inglaterra a Norteamérica.

El apuntado desenlace, que tan amargo resultaría para otro pueblo, no lo fué tanto para una nación tan visiblemente pragmática como la británica, y así como en Londres se percibió que era preciso asimilar la gran lección de 4 de julio de 1776 (*Declaration of Independence* de los Estados Unidos), extrayendo motivos aleccionadores de la misma, en el sentido de reemplazar el imperio metropolitano, cada día más visiblemente anacrónico, por la *British Commonwealth of Nations* (tan acorde con las nociones del margen y la elasticidad, elementos inspiradores de la política interna y exterior de Inglaterra), igualmente se percibió que Albión había perdido, acaso sin posibilidad de recuperación, el centro de los mares, fuertemente asido, en la hora presente, por los Estados Unidos de Norteamérica. Era, pues, preferible compartir las nuevas tareas talasocráticas aun cuando fuese en posición relegada, que el conectarse a una Europa escéptica, postrada y vacilante, que no podía ofrecer a Inglaterra medios de atenuar la supremacía marítima de los Estados Unidos. Así sería posible galvanizar el insularismo, al cual, por explicables consideraciones geopolíticas, más cuadra la puesta en práctica de una política accentuadamente atlántica, que una acción ligada a la tierra firme europea, tal alarmantemente salpicada de interrogantes en este período posbélico.

Las anteriores consideraciones explicarán al lector el porqué cuando Francia pretendía compensar sus temores y suspicacias instando a Inglaterra para participar en el entonces redactado y hoy malogrado pacto, estableciendo la Comunidad Europea de Defensa, la Gran Bretaña, por boca de Churchill, denegó a Mendès-France las garantías que éste demandaba con apremio para colmar así el vacío dejado por la imposibilidad de ser aceptados en Bruselas, en agosto de 1954, los llamados protocolos adicionales franceses.

Muchos observadores del panorama internacional europeo, tal y como se ofrecía al espectador en los meses de agosto y septiembre de 1954, se muestran sorprendidos al comprobar cómo a la actitud denegatoria de Churchill sucede el activismo de Anthony Eden, encaminado a sacar a la Europa occidental del atolladero en que la situara el voto adverso de la Asam-

blea Nacional Francesa, en cuyas manos falleció el Pacto de París de 27 de mayo de 1952. Sin embargo, esa aparente contradicción, cuando se parangonan las apuntadas reacciones de Churchill y Eden, es más aparente que real, como nos proponemos demostrar seguidamente, sirviendo ese esfuerzo dialéctico, acaso como factor de esclarecimiento.

La Inglaterra denegatoria de Wiston Churchill, es sustancialmente la misma que la cooperadora de Anthony Eden; aquél, se mostró opuesto a ingresar en Comunidad Europea de Defensa, y éste, coincidió con el *premier* británico ya que uno y otro coinciden en un extremo sustancial: no alinearse en una organización de tipo supranacional, como lo era, en potencia, la Comunidad Europea de Defensa y reemplazar lo que se consideraba en Inglaterra como imprudente y arriesgado intento federativo, por una alianza que, aun cuando prolongada en el tiempo por espacio de medio siglo, su puesta en acción no afectaba sustancialmente a la soberanía de los Estados signatarios. Una superestructura de la Europa occidental, en la cual participara Inglaterra, se consideraba como partida de defunción del insularismo británico; Eden logró salvar este último, siquiera para realizar esa tarea debiera aceptar el mal menor de un insularismo atenuado y adaptado a las posibilidades británicas en el trance internacional de la hora presente. De ello nos brindan claro testimonio, las palabras pronunciadas por Anthony Eden, ante el Congreso anual del partido conservador, celebrado en Blakpool, el 7 de octubre último. He aquí las manifestaciones de Eden, que bien merecen una íntegra reproducción y un adecuado comentario:

“En el curso de la historia, nuestro país se ha visto envuelto en conflictos para evitar que Europa cayera bajo el dominio de un solo poder. Ahora, anticipándonos con tiempo, en unión de nuestros amigos, tratamos de alejar ese riesgo. Nuestra política exterior no ha cambiado. Estamos construyendo nuestra fuerza, manteniendo la unidad de una gran alianza. Estamos disminuyendo así la tensión internacional, la atmósfera de guerra, en la medida de lo posible.”

Así se define, de manera escueta y acertada, lo que ha sido la política de la *balance of power* practicada, sin truncamientos, por Inglaterra, desde comienzos del siglo XVI; esa política internacional podemos caracterizarla diciendo que consistió en reaccionar *après coup*; esto es, Inglaterra actuaba cuando una hegemonía potencial daba el paso decisivo tendiente a su consagración y la instauración de un dirigismo incompártido, prac-



ticado a expensas de la soberanía de otros Estados del continente. Para llevar a buen término esa labor compensatriz y restauradora del equilibrio, Inglaterra contaba con la aportación de aquellos Estados europeos, amenazados por el mismo peligro, al cual Inglaterra se proponía hacer frente. De ese modo, reinstalando en su lugar de equidistancia el fiel de la balanza, Albión, si en apariencia prestaba un inestimable servicio a la Europa continental, amenazada por una hegemonía, en realidad prolongaba, en el orden del tiempo, su papel de árbitro de los destinos de Europa, trabajando en realidad *pro domo sua*, habida cuenta de que Gran Bretaña no temía tanto a la transformación de una hegemonía potencial en actual, cuanto a la evidencia de que una potencia, instaurada en Europa su hegemonía, necesariamente buscaría el lógico complemento a su ascendiente geocrático en la conquista del imperio de los mares, finalidad que, alcanzada, implicaría para Inglaterra el advenimiento de su irremediable ocaso.

Dice Mr. Eden en su citado discurso: "Nuestra política exterior no ha cambiado" y aun cuando esa afirmación ha provocado en Inglaterra reacciones ruidosamente disconformes —entre otras podemos citar la de lord Beaverbrook— consideramos que los discrepantes no pisan terreno polémicamente firme. Que no se aprecia transformación sustancial en la política internacional británica, es de asquible demostración si pensamos que Mr. Eden propone no una transformación de los fines perseguidos, sino una alteración en los medios instrumentales empleados para alcanzar un previsto epílogo. En pasados trances, Inglaterra practicaba una política de emergencia e intervenía en los conflictos de tierra firme, cuando éstos amenazaban con la expulsión del equilibrio. Actualmente percibió Inglaterra que si hoy estallase un conflicto armado entre una Rusia poderosamente preparada y una Europa occidental dispersa y disconforme y, por tanto inermes, nada podría llevar a cabo Inglaterra, en el sentido de evitar el desenlace siniestro representado por la instauración de una hegemonía rusa que alcanzase al occidente; por lo cual Albión juzga aconsejable el abandonar, por lo menos en apariencia, su plurisecular política internacional de intervenir cuando los hechos iban a consumarse y reemplazar esa táctica de la acción desencadenada a última hora, por una política internacional más previsora que pudiera apoyarse sobre una Europa occidental, integrada y adscrita decididamente a una finalidad de tipo defensivo, con la cual colaboraría Inglaterra, practicando una política internacional precautoria y de necesaria prudencia. Que esa decisión ha de influir

necesariamente en la política internacional trasatlántica desplegada por Inglaterra, nos parece evidente y sólo en este sentido puede aseverarse que ha cambiado la política internacional británica, a impulsos de su reciente ademán de tipo continentalista. De lo que este cambio de rumbo implica se hizo eco lord Beaverbrook, al decir:

“Vine a Inglaterra hace cuarenta años, para trabajar con entusiasmo por el imperio y su unidad y me voy desilusionado y lleno de tristeza. El imperio entra en un período de liquidación. En lugar de la emigración al Canadá, Australia y los dominios, que yo he preconizado siempre, Mr. Eden impone la emigración, en gran escala, a varios países de Europa; una desgraciada y desastrosa emigración (alude lord Beaverbrook a la fijación de guarniciones británicas en el continente europeo) de 120.000 jóvenes británicos. Mr. Eden lograba así hacer de Mendès-France el hombre más popular de Francia y espero que él, a su vez, haya conseguido ser el hombre más impopular de Inglaterra.”

Lord Beaverbrook alude, en tono dramático, a lo que él considera período de liquidación del imperio británico, que aun reputa de evitable, poniendo en práctica el sencillo procedimiento consistente en expedir hacia los dominios esos 120.000 hombres que Inglaterra se compromete a instalar en Europa de modo permanente, sin duda, a tenor de la interpretación de lord Beaverbrook, para embarcarse la Gran Bretaña en una peligrosa y no necesaria aventura de tipo continentalista, acción que, en principio, parece contradecir la misión histórica de un país que ha ligado su destino al dominio de los mares. Estas alegaciones de lord Beaverbrook, no deben causarnos sorpresa, ya que quien las formula es más bien un imperialista que un auténtico vocero de lo que la idea imperial significa; si reflejara la segunda de las dos citadas interpretaciones, le sería fácil comprender que el imperio británico, como todas las realizaciones concebidas con propósitos de amplio alcance —en el espacio y en tiempo— están sometidas a la influencia de la dinámica política internacional, en tanto más acentuada proporción, cuanto más extensa es en el orden del espacio, una realización que, como la británica, alcanza a los cinco mundos y a los siete mares fundamentales. Un objetivo balance de lo que representa hoy Gran Bretaña, en cuanto posible núcleo de un imperio, arrojaría el siguiente saldo: un imperio ultramarino, ampliamente diseminado, requiere, para el doble logro de su estabilidad y defensa, el control de los caminos oceánicos; hoy ese dominio de tipo talasocrático, no corresponde a Inglaterra.

La experiencia que nos brinda la lucha librada en el Pacífico entre los años 1941 y 1945, evidencia plenamente que sin la interposición norteamericana, una vez instalados los nipones en Malasia, Java y Sumatra, no resultaría aventurado suponer que Australia y Nueva Zelanda, caerían bajo el dominio japonés. Esto aparte, el hecho de que Australia y Nueva Zelanda se hayan unido a Norteamérica signando el pacto del ANZUS —del cual ha sido excluida Inglaterra— evidencia que los dominios británicos del Pacífico consideran que su seguridad depende más del apoyo norteamericano, que del hipotético y discutible que pudiera prestarles Inglaterra, y si de Oceanía nos trasladamos a Europa, se nos ofrece otra experiencia no menos aleccionadora, a saber: que en los acuerdos de Londres —octubre de 1954— el Canadá, dominio británico, se alinea con los Estados Unidos en lo que a la procedencia del rearme alemán atañe, pero no figura como signatario de la nueva versión del tratado de Bruselas de 17 de marzo de 1948, pacto de tipo europeo, en el cual es parte Inglaterra.

Con las consideraciones precedentes a la vista, acaso sea posible deducir que Inglaterra, apremiada por las circunstancias, intenta ocupar una posición que equidiste del continentalismo y del atlanticismo; es atlántica, en la medida que lo requiere su condición de miembro de la *British Commonwealth of Nations*; es europea, por considerar que su tradicional desconexión respecto del continente, resulta ser hoy de irrealizable prórroga, ya que el equilibrio se encontró de tal modo alterado por la aparición de la preeminencia rusa, que carece de toda vigencia cualquier intento encaminado a la galvanización de un insularismo que hoy resulta perceptiblemente anacrónico.

## EL DUALISMO INTERNACIONAL POSBELICO, COMO GENERADOR DE PERPLEJIDADES (LA POSICIÓN DIALECTICA Y FACTICA DE RUSIA Y DE NORTEAMERICA)

En las páginas precedentes hemos intentado reflejar, de modo sucinto, en qué medida la aparición del dualismo ruso-norteamericano alteró sustancialmente lo que hasta 1939 constituía elemento básico de la política internacional europea; ahora resta analizar de qué modo fué posible la instauración del citado dualismo y la aparición del grave trance histórico por el que atraviesa Europa en los instantes presentes.

Como ya hicimos notar, Europa, desde hace cuatro siglos, viene practicando lo que en Norteamérica se denomina política internacional "parroquialista". Irremediablemente desactualizadas las concepciones internacionales inspiradas primero en la posibilidad de prorrogar el sistema imperial, caracterizadas después por el intento de instaurar una Europa jerárquica y sin prestar oídos a las concepciones ideadas por nuestros teólogos universitarios del siglo XVI, interpretaciones encaminadas a dotar el viejo mundo de normas básicas y objetivas, sobre las cuales cimentar la estabilidad internacional de Europa, no restaba otra solución que la contingente e inestable, que la representada por la instauración del sistema del equilibrio político. Europa vivió la ilusión de ir marchando por la senda de la interinidad y es sorprendente que lograrse prolongar ese vano sueño por espacio de cuatro siglos. Más o menos afortunadamente, el sistema de la *balance of power*, conectado al sistema de las alianzas episódicas, pudo conservar su vigencia en tanto los factores del problema se condicionaban por la pugna mantenida por las Casas de Austria y Francia, vigiladas cuidadosamente por Inglaterra. Pero la aparición de nuevos protagonistas en la escena política europea (Prusia y Rusia), inevitablemente había de alterar los términos básicos del artificio montado en 1548. Sobre todo, el nuevo actor en la escena internacional europea (Rusia) portaba algo inédito desde el punto de vista dimensional; el factor espacio. Pudo no percibirse inmediatamente lo que la interrupción moscovita implicaba, en tanto fué realidad el imperio austro-húngaro, que representaba un mal menor, implicado en la política dualista y compensatriz; pero al desaparecer en 1918 la monarquía dualista, Rusia veía allanado el camino que le permitiría acentuar su presión y avanzar hacia el Oeste. No se valoró lo que aquella eliminación implicaba por coincidir su aparición con la fase inicial del entonces imprevisible proceso revolucionario ruso, pero una vez que la U. R. S. S. decidió concentrar su actividad en la articulación de su océano interior mediante la puesta en práctica de los planes quinquenales, podría anticiparse que, tras esa etapa de integración política, económica e industrial, tarde o temprano haría la U. R. S. S. acto de presencia en el mundo internacional recabando un papel de gran potencia y la diplomacia occidental que había servido en bandeja a Rusia la coyuntura representada por la disolución del imperio austro-húngaro, ofreció una nueva y definitiva muestra de miopía al imponer a Alemania la rendición incondicional, esta vez con la complicidad sorprendente de los Estados Unidos. Es así como

en el corto espacio de veintisiete años aparecía en el sector más neurálgico de Europa un inquietante vacío de poder que permitiría a Rusia practicar en su beneficio y en creciente medida, el sistema de la satelitización de los pueblos colindantes, punto de partida para futuros y previsibles ensanchamientos de la drástica esfera de influencia rusa. Este epílogo, favorecido su advenimiento por la concurrencia de circunstancias propicias, no podía esquivarse por lo menos en tanto Europa occidental no percibió lo que, a más dilatado o más reducido plazo, implicaba la condición rusa de enorme monolito político, cuyo peso había de acusar su inevitable proyección.

Lo cierto es que al finalizar la guerra europea número dos, se ofrecía a los ojos del espectador este inquietante panorama: de un lado Rusia, transformada en monolítica unidad continental cuya solidez, más que a motivos biológicos, obedecía a la puesta en práctica de un sistema autocrático, que a su vez implicaba la realización de un centralismo a ultranza; de otro, la Europa occidental, incapaz de percibir que a esa nueva realidad sólo era dable oponer su insustituible e inaplazable integración. Este ascenso ruso y este fortalecimiento monolítico, encontraba adecuado complemento en los factores siguientes:

1.º El vacío engendrado por la disolución del imperio austro-húngaro y por la rendición incondicional impuesta a Alemania.

2.º Como complemento, una Europa occidental postrada y desacorde, situación de ánimo que la convertía en adecuado caldo de cultivo para que se fortaleciese el virus filtrable de la denominada "guerra fría". Nunca una posguerra se había ofrecido a los ojos del observador con perfiles tan acentuadamente siniestros.

El otro término de referencia, conectado a la aparición del dualismo posbélico, lo constituyen los Estados Unidos de Norteamérica. Nación construída a escala continental, con mentalidad también continental, libre hoy de preocupaciones secesionistas —achaque que se cierne sobre Rusia como una amenaza en potencia—, se encontró al finalizar la segunda guerra mundial con su territorio intacto, su industria más floreciente que nunca, su población alcanzando la cifra de 160 millones de habitantes, su suelo y subsuelo, proveedores de alimentos y primeras materias en proporción tal, que no sólo satisfacían las necesidades nacionales, sino que ofrecían margen para la exportación; su población disfrutando un nivel de vida y una capacidad de consumo no igualados por ninguna otra nación. Acaso no se registró un tan impresionante proceso de gigantismo en toda la his-

toria del mundo. Como complemento, no irrelevante, debe consignarse que acaso otro país que no fuese Norteamérica, verosíblemente, atesorando toda esa suma de poder, se embarcaría en una aventura expansiva e imperialista de amplio alcance. Los Estados Unidos, vencedores en dos conflictos mundiales, no se han beneficiado con anexiones consumadas a expensas de otros pueblos, desinterés territorial, tanto más sorprendente, cuanto que la política internacional norteamericana especialmente a raíz de inaugurar Teodoro Roosevelt el sistema del denominado *big stick*, parecía irremediablemente embarcada en la nave portadora de un principio místico-político, denominado *destino manifiesto*, a cuyo impulso, por lo menos en lo que a Norteamérica atañe, la política de ensanchamiento territorial —que se elevó a 48 de los 13 Estados originarios de la Unión— depende, no de la voluntad de un Gobierno, ni de los designios imperialistas de la Wall Street o del Pentágono, sino que está por encima de la libre determinación y conduce, quiéralo o no Norteamérica, a la práctica de una política internacional sin límites en el espacio. Si a ello se añade lo que la alta banca norteamericana influye en la orientación de la política internacional (por eso se ha hablado tan insistentemente de la diplomacia del dólar), tropezamos con un nuevo motivo para inducir que esos factores y el grado de presión por ellos ejercido, deberían convertir en realidad el tantas veces denunciado, más con frases que con aportaciones dialécticas convincentes, imperialismo norteamericano.

No obstante el peso dialéctico que consideramos arrastran las precedentes consideraciones, juzgamos que éstas no agotan el problema y es preciso acudir a otros elementos complementarios de interpretación. Es cierto que en los Estados Unidos todos los problemas se consideran a escala continental (superficie, población, producción, fortaleza económica e industrial, poder naval y aéreo), pero no resulta menos evidente que la grandeza norteamericana se alcanzó dentro de las fronteras del país, tarea asequible por el acierto de los patricios del siglo XVIII, para los cuales debían anteponerse la integración a la dispersión, el poder federal robusto a las fuerzas de secesión, la unión de Estados en un todo político a la erección de un sistema confederal, perpetuamente amenazado por la secesión. De ahí un argumento, si no convincente, cuando menos excusable: si los Estados Unidos, con sus propios y específicos medios, lograron alcanzar para sus ciudadanos el más elevado nivel de vida hasta el presente registrado, no resulta inadecuado pensar que lo realizado en el

pretérito podría continuarse, por los mismos medios, en el devenir. Esta consideración, por sí sola, no explicaría cumplidamente el porqué de la tendencia retractiva norteamericana; de ahí la necesidad de conectarla a un precedente, que, por motivos de similitud argumental, forma cuerpo con la citada consideración y concurre en el sentido de fortalecerla. Nos referimos a lo que ha sido propensión norteamericana, registrada en los años azarosos que subsiguieron a la independencia. En ese período inicial de la historia de los Estados Unidos, un peligro se cernía sobre Norteamérica: el de que Europa se mezclase en los problemas políticos del sector nórdico del hemisferio occidental; tal temida intervención se facilitaría si Norteamérica, procediendo con lo que entonces se consideraba punible imprudencia, se mezclase en las complicaciones europeas o simplemente concertase con los países del viejo mundo tratados de alianza. En su "Manifiesto de Adiós", de 17 de septiembre de 1796, Jorge Washington, con simbólica insistencia, previene a sus conciudadanos, frente al peligro de conectarse a Europa, mediante lo que se denominaban alianzas embarazosas (entangling alliances), consejos de prudente inhibición que recalcan Jefferson (1808), Madison (1811) y John Quincy Adams (1823). Estas reiteradas advertencias, saludables en los años que subsiguieron al 4 de julio de 1776, rebasaron perceptiblemente su posible vigencia, proyección que no sólo constituyó impedimento para complicarse los Estados Unidos concluyendo tratados de alianza con países no americanos, sino que esa especie de constante histórica se invocó, eficientemente, por los senadores opuestos al ingreso de los Estados Unidos en el *Covenant* y en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional, negativas registradas en el anterior período posbélico.

Nadie logró explicar adecuadamente el porqué de esa sorprendente galvanización del aislacionismo y acaso la tarea esclarecedora resulte impracticable. Pero lo que sí parece comprensible es lo que, en forma enumerativa, exponemos a continuación: 1.° Los Estados Unidos, obstinados en prorrogar la vigencia de su aislacionismo, luchaban limitados por dos fuerzas contrarias: el anacronismo creciente que proyectaba su influencia a medida que prolongaba su vigencia el citado además retractivo y el afán de prolongar una experiencia, a cuya instauración temporal ilimitada atribuían los Estados Unidos, en gran parte, con razón o sin ella, la conquista de su impresionante prosperidad. 2.° El esfuerzo dialéctico realizado por los Estados Unidos para diferir el epílogo que señalaría el ocaso del aisla-

cionismo llegó a ser inoperante cuando el destino, aún más manifiesto que el tan reiteradamente invocado, señalaba a los Estados Unidos que la hora de las decisiones, inaplazables, había sonado para ellos en el reloj de la historia. 3.º Situados ante un trance para el cual no se consideraban preparados, por haber estado adormecidos por el pernicioso opio del aislacionismo, los Estados Unidos se vieron repentinamente convertidos en protagonistas de una política internacional, prácticamente ilimitada en el orden del espacio. 4.º Esa sorpresa, causa explicativa de la evidente perplejidad que se ha operado en los Estados Unidos, no ha de considerarse en sí misma, sino parangonándola con la posición de Rusia; ésta última no debía improvisar una política internacional, sino proseguir la tarea expansionista, perseguida por los zares y virtualmente continuada en el momento presente; así la perplejidad norteamericana coincidía con la orientación decidida de Rusia y el contraste favorecía a la U. R. S. S., en la misma proporción que constituía un peso muerto para los Estados Unidos. 5.º Es así como se ofreció un inquietante contraste entre la potencia norteamericana, el papel rector a que conducía a los Estados Unidos una especie de lógica histórica y su notoria perplejidad al verse situados ante tan decisivo trance, indecisión que tanto había de alarmar a los Estados europeos incluidos en la órbita de la política internacional norteamericana y cuya recuperación del colapso posbélico no resultaba asequible sin la ayuda, en este caso decisiva, prestada por los Estados Unidos y por el contribuyente norteamericano con una largueza que no siempre fué valorada en su exacta significación. Esta última consecuencia es acaso la más relevante de cuantas quedan anteriormente enumeradas y explica, en gran parte, cómo la perplejidad norteamericana, por comprensibles razones de contagio dialéctico, alcanzó a Europa y sirvió de apoyatura a cuantos en el viejo mundo soñaban todavía con la posibilidad de la puesta en práctica de una política internacional autónoma.

#### EL TRANCE DE LA EUROPA OCCIDENTAL ANTE LA INSTAURACIÓN DEL DUALISMO POSBELICO

Tales son las circunstancias a cuyo inescusable impulso Rusia y Norteamérica se vieron situadas en lugar preferente de la política internacional posbélica; es así como nació el dualismo, signo específico y aparentemente dilemático, de los años que subsiguieron al de 1945. Ahora resta analizar,



con el cuidado que exige tan delicado problema, los siguientes extremos: 1.º Cuáles son las coyunturas de lo que los franceses denominan dirigismo, que pueden atribuirse a los titulares de la sedicente hegemonía dualista y discrepante. 2.º Si a las naciones europeas que integran el denominado mundo libre no les resta más posibilidad que la de adscribirse al drástico satelitismo ruso o al más atenuado y menos exigente dirigismo norteamericano. 3.º Si el anterior dilema puede ser esquivado, cómo completar, esa liberación lograda, con un programa positivo, que sirva para reinstalar, más o menos condicionalmente, en las manos de la Europa occidental, el protagonismo del cual el viejo mundo fuera titular en los últimos cuatro siglos.

En lo que al primero de los tres problemas enunciados atañe, pudiera establecerse una deducción aparentemente defendible. Consistiría en afirmar que así como la U. R. S. S. puede exportar, como elemento de aglutinación, un excipiente político social de posible alcance ecuménico, en contraste, los Estados Unidos, incapaces hasta el presente de construir una política internacional coherente, resultan estar incapacitados para actuar como elemento dirigente, debidamente orientado, del mundo libre. Ambas deducciones revelarían, por parte de quien las propugnase, que su valedor dialéctico no había penetrado en las esencias del programa objeto de análisis. Aceptar de plano y sin previa valoración la versión de que Rusia es portadora de un artificio susceptible de ser exportado a todos los rincones de la tierra —aludimos al sedicente credo comunista ruso— equivaldría a ignorar la complejidad del problema objeto de examen. En lo que a Rusia atañe, parece necesario distinguir cuidadosamente su posición en cuanto nación proselitista y su inclinación mesiánica, estimulante esta última de una política expansiva, que en esencia no es más que un puro imperialismo, oculto tras la cortina de humo del pseudo comunismo. Lo primero nos parece carecer de consistencia dialéctica, por cuanto la aparente exportación del comunismo no es más que el artificio expansivo, manipulado por una autocracia; Rusia se considera exportadora de un credo político-social que ella se reserva la facultad de interceptar, sin tolerar ni disidencias ni siquiera reparos leves, incluso los que, teniendo carácter constructivo, discrepan, acaso precisamente por ello, de la versión moscovita. Concretamente en atención a esa especie de infalibilidad política, Rusia ha creado en el orden político una figura delictiva, el desviacionismo. Quienes incurren en esa responsabilidad son objeto de drástica depuración, por

medio de las purgas que, de modo intermitente, administra la U. R. S. S. a los Estados satélites. Esto aparte, tampoco resultaría adecuado afirmar que, inspirada Rusia en la práctica del federalismo, nada se opone a que la U. R. S. S. logre federalizar el mundo en su integridad. Tal afirmación nos parece recusable, por cuanto el federalismo presupone la existencia de Estados situados en un pie de igualdad, que si renuncian al ejercicio de una parte de su soberanía es porque saben que una superestructura así creada, se nutre por la aportación igualitaria de todos los Estados miembros (como es el caso de los 48 Estados de la Unión Norteamericana). Tales condiciones no se dan respecto de aquellas naciones, a las cuales Rusia redujo a la triste condición de Estados satélites.

Aparte lo aducido, así como una realización federal genera entre los Estados que la integran la mutua confianza, que implica la participación igualitaria en una tarea de interés común, por el contrario, en lo que a los Estados satélites atañe, éstos sólo pueden obedecer órdenes dictadas por un poder autocrático omnipotente e inflexible. Tal condición relegada explica que los Estados satelitizados y contiguos o próximos respecto de otros que integran el mundo libre se sientan atraídos por estos últimos, propensión que despierta desconfianzas en el satelitzante y engendra el llamado mal de periferia, achaque explicable, ya que en la misma medida en que se extiende en el orden del espacio el poder autocrático central, se debilita su eficiencia, por la plural circunstancia de la lejanía y de la atracción, permanente y acaso irresistible, del mundo libre. Es así como asoma irremediabilmente el mal de la periferia, que constituye el talón de Aquiles, de las autocracias del tipo de la soviética.

Para hacer frente al mal de los contornos, no es suficiente el practicar el sistema de las purgas; se precisa agrandar cada vez más el sector periférico, en extensión y en profundidad, finalidad sólo asequible, mediante la práctica de nuevas anexiones. Así, por pura lógica, Rusia no podrá eliminar esta amenaza a su poder autocrático y satelitzante, hasta que no haya logrado la conquista del mundo en su integridad o por lo menos la del continente europeo, preanuncio de la posterior conquista de África.

Es decir, que si Rusia, atendida a sus actuales designios, aspira a realizar su ambicioso programa, tendrá inevitablemente que lograrlo a expensas de la independencia de los Estados europeos, y como ese epílogo lo consideramos inevitable (en tanto no se altere la estructura política de la U. R. S. S. ni sufran quebranto sus aspiraciones finalistas), no acertamos

a explicarnos cómo aún constituye extraña realidad ese núcleo de pensadores, catalogado de coexistencialista, esto es, como valedor de una tesis a cuyo tenor es posible, deseable e incluso fácilmente realizable una política internacional de avenencia y tal vez de colaboración entre el Este y el Oeste. Es cierto que los rusos nos hablan de que es posible la coexistencia de dos regímenes políticos tan abiertamente distintos como el de Occidente y el de Oriente, pero esta afirmación no se compadece con la evidencia a que antes aludimos, y a tenor de la cual el Este sólo puede existir con base en anexiones (en el orden del espacio virtualmente ilimitadas), realizadas a expensas de los pueblos europeos aún no satelitizados. De ahí que, a nuestro entender, el llamado coexistencialismo no es, en definitiva, otra cosa que el auténtico suicidio, a plazo más o menos diferible, del mundo libre.

Bien se nos alcanza que se ha querido paliar esa imagen de las incompatibilidades, y ello explica el esfuerzo dialéctico realizado por los coexistencialista, inclinados a la práctica de una política equidistante, y cuya finalidad no puede ser otra que el introducir el contrabando, alterando la etiqueta de la mercancía, reemplazando el coexistencialismo por la denominación de convivencia pacífica, que por su contenido, sus propensiones intencionales, tanto nos recuerda la política capitulista de Munich estilo Daladier y la técnica del apaciguamiento, primero ideada y apuntalada por Roosevelt y reemplazada posteriormente por el sistema, más realista y de más riesgo, de la *roll-back policy*.

El neutralismo es complejo y sinuoso, portando entre sus pliegues dialécticos una evidente peligrosidad, lo cual no quiere decir que resulte imposible poner de manifiesto lo que hay de rusofilia, consciente o inconsciente, en los animadores de tal inclinación, aparentemente inhibitoria. Para realizar esa tarea de esclarecimiento, nada mejor que referirse a una de las inclinaciones intencionales del neutralismo: lo que se denomina la *negociación paralela*, que nos proponemos perfilar con la escueta precisión a nuestro alcance.

Pese a lo que se ha dicho en alabanza de Mendès-France, en cuanto portador de un sistema político dinámico (en realidad sólo aparente activismo), nosotros consideramos que el *premier* francés nos ofrece una versión inmovilista, y el inmovilismo es el achaque de la Europa occidental desde 1945. Plural dolencia que se refleja así: de un lado, el inmovilismo no es otra cosa que indecisión, y de otro, en esa inclinación hacia la per-

plejidad occidental, ha encontrado Rusia coyuntura propicia para construir el sistema de la guerra fría. La vacilación pretende galvanizarse, una vez más, ateniéndose sus animadores al sistema de la *negociación paralela*, táctica bipartita que significa lo siguiente: todo intento encaminado a lograr una más o menos acentuada integración de Europa occidental, no ha de realizarse con además finalista e inmediato, sino condicionándolo al establecimiento de una especie de *modus vivendi*, entre el Este y el Oeste. Así, todo ademán occidental de tipo aunitivo es portador de un freno, representado por la preocupación de no malograr una posible avenencia entre los mundos de la libertad y de la satelitización, que, lograda, no sólo liberaría a Europa del tormento de la paz inestable, sino que permitiría mantener a la nación alemana, desarmada e inermes. Se comprende perfectamente que Rusia cuidase de acumular argumentos dedicados a los valedores de la *negociación paralela*. Para llevar a buen término esa labor, puede Rusia sugerir negociaciones, orientadas hacia la avenencia y formularlas con la adecuada vaguedad, para que su imprecisión no la comprometa a participar en acuerdos, que limitarían su presente libertad de acción. El sistema de la *negociación paralela*, si bien donde más acentuadamente prendió fué en los medios neutralistas franceses, medios confusionistas, alcanza también, en cierto modo, a Inglaterra y constituye una de las grandes obsesiones de Winston Churchill.

Tal es la indecisión, generada por los que se obstinan en practicar una especie de política internacional equidistante del Este y del Oeste. El peligro que encierra dicha tesis es evidente, y a la demostración de la misma van dirigidas las consideraciones epilógicas del presente trabajo.

Desde el instante mismo en que finalizó la pasada guerra pudo comprobarse cómo en el mundo se había consumado una inquietante transformación, en lo que respecta a la distribución del poder en el grupo de los Estados ex beligerantes. Dicha alteración implicó para Rusia y Norteamérica el verse convertidas en dos potencias columbrantes, haciendo así acto de presencia el dualismo internacional, que es realidad, más o menos acentuada, desde 1945. Planteaba esa realidad dualista a la Europa occidental un problema respecto del cual era preciso tomar posición o por lo menos considerarlo como indiferible. A poco que se meditase, era dable inducir, que Europa podía optar por atenerse a uno de estos dos rumbos: adscribirse, en posición supeditada, a Norteamérica o a Rusia o laborar en el sentido de crear una tercera fuerza, liberándose así Europa, ya del rígido sateli-

tismo ruso, bien de la hegemonía dirigente norteamericana. Para ello, se ofrece una posibilidad: trabajar por la integración europea, no concertando un nuevo tratado de alianza, como tal, inevitablemente episódico, sino instituyendo un sistema supranacional, impracticable si bien las naciones occidentales no se avienen a enajenar una parte de su soberanía, en beneficio de lo que Francisco de Vitoria denominaba bien común, norma objetiva y potencialmente ecuménica. La propugnada integración no debe ser exclusivamente defensiva, ya que en tal supuesto portaría en sus entrañas todos los resabios del sistema del equilibrio político y resultaría ser más emergentemente reactiva que perdurablemente constructiva.

Pese a la evidencia de este deber que parece inaplazable, es lo cierto que la propugnada integración se intentó erigir con evidente retraso y sólo se exteriorizó el ademán unitivo tras las anexiones satelitizantes llevadas a cabo por Rusia. Ello portaba un vicio de origen y generaba en los Estados occidentales una peligrosa inclinación, orientada hacia la perplejidad. Sólo así puede explicarse la resistencia de Francia a integrarse en una Europa séxtuple, de la cual formarían parte, como complemento imprescindible, Alemania e Italia. Francia, con sorprendente obstinación, consideraba más en primer plano el peligro, remoto y discutible, de la aparición de una *Wehrmacht*, que el actual y evidente de la preponderancia rusa, y, empujada por esa extraña obsesión, introducía, en las tareas tedentes al logro de la integración europea, un elemento de suspicacia y reserva, altamente entorpecedor. El temor a un renacimiento castrense de Alemania incitó a Francia a demorar con insistencia la colaboración permanente de Inglaterra en los planes aliancistas del mundo occidental, pero esa obstinación francesa no sólo debía referirse al específico problema del equilibrio de fuerzas (nada supone, como elemento decisivo, la presencia de 100.000 soldados británicos en el continente), sino a otro designio: Francia percibía cómo en la Gran Bretaña se abría paso —incluso en los medios gubernamentales— una inclinación tendente a instaurar el coexistencialismo, mediante diálogos entre el Este y el Oeste, diálogos que pudieran conducir a la instauración de una avenencia: al propio tiempo, Francia se daba cuenta de cómo Inglaterra es opuesta a ingresar en una organización de tipo supranacional, resistencia también compartida por los franceses. De ese modo, la plural condición suspensiva de supeditar la integración de Occidente a una posible avenencia con Rusia y a lo no instauración de un sistema supranacional aparece respaldada, conjuntamente, por

Francia e Inglaterra. La prolongación de la vigencia de ambas condiciones constituiría seguro de indecisión y amenaza de indefinido aplazamiento, y ello implicaba para Rusia la seguridad de poder reiterar, cuando así lo aconsejasen las circunstancias, sus famosas ofensivas de paz, que, como artificio instrumental, tanto favorecen la política internacional de Moscú. Esa y no otra resulta ser, según nuestra opinión, la andamiada dialéctica de la denominada *negociación paralela*.

## LOS ERRORES DE LA DENOMINADA EUROPA LIBRE

La Europa occidental, situada ante el dualismo internacional posbélico, no quiso, no supo o no pudo valorar lo que ese dualismo le brindaba; en cuanto coyuntura, e incluso como posibilidad de reconquistar, a largo plazo, su cuatricentenario protagonismo. De un lado, debió prestar atención y valorar adecuadamente este hecho: de los dos grandes protagonistas posbélicos, uno de ellos no sólo amplió, mediante anexiones de tipo unilateral, su área política, sino que agravó ese expansionismo con el complemento de la adscripción de pueblos, sometidos a una drástica satelitización; en contraste, el otro titular de la hegemonía dual, Norteamérica, no agregó ni un solo kilómetro cuadrado a su área soberana, ni intervino en elecciones de tipo satelitizante y cuyo resultado puede vaticinarse sin riesgo a error. Pero ese contraste, pese a su relevancia, queda relegado a segundo término, cuando pensamos en otro de más amplio eco: así como Rusia dirigió todos sus esfuerzos a convertir en irrealizable la integración europea, profiriendo incluso amenazas de reacción coercitiva, en el supuesto de que aquélla se consumase, Norteamérica no sólo se erigió en animadora de la integración europea, sino que, invirtiendo los términos de la reacción rusa, hizo saber que si la Europa occidental no se decidía a enterrar su pernicioso "parroquialismo", los Estados Unidos, decepcionados, retirarían sus fuerzas del corazón de Europa y, muy a pesar suyo, se verían constreñidos a practicar el sistema defensivo de tipo periférico.

En otras palabras: si los valedores de la *negociación paralela* persisten en sus propósitos, el epílogo parece inevitable: desenlazaríamos en la satelitización de la Europa occidental; por el contrario, si Europa, respaldada y estimulada por los Estados Unidos, alcanza su integración, ese desenlace aunitivo le permitirá, a largo plazo, restaurar su perdido prota-

gonismo, erigiéndose en tercera fuerza, más que disidente, compensante, y cuya proyección resultaría beneficiosa para la causa de la paz y la estabilidad del mundo posbélico.

Sólo así resultaría posible truncar la vigencia de un dualismo, cuyo eco paralizante de tal modo entorpece la marcha del mundo hacia un posible epílogo estabilizador, desenlace sólo asequible si se logra instaurar el sistema de la unión dentro de la diversidad, de la colaboración sin supeditaciones ni preponderancias, representadas estas últimas no por una pluralidad de Estados, desconectados entre sí y sólo unidos por los lazos contingentes de una alianza renunciante y episódica, sino por la acción armónica y compatible de una serie de organizaciones supranacionales, cada una de ellas fruto de agregaciones, auténticamente biológicas.

Se ha dicho —y la alegación no carece ciertamente de relevancia— que uno de los peligros de dualismo posbélico radica en la circunstancia de que ninguno de sus respectivos titulares es portador de una experiencia histórica que lo capacite para llevar a buen término una labor rectora. En contraste, se aduce, ahí está Europa con varios siglos de experiencia a sus espaldas y con el precedente de que ha sido quien encarnó el protagonismo, incompartido, prácticamente durante la Edad Moderna. Nos parece merecedora de atención esa alegación, pero, por tratarse de una semiverdad, porta en sus entresijos una amenaza evidente. Europa pudo permitirse el lujo de practicar coetáneamente el sistema del equilibrio político y de actuar al propio tiempo como elemento director del mundo. Pero esa plural coyuntura se ha incorporado irremediamente al pasado. De otro modo, la experiencia histórica europea, utilizada como única aspiración, nos conduciría a un anacronismo siniestro para el porvenir del viejo mundo. Una cosa es hacer historia —es decir, enriquecer nuestro acervo con nuevas adiciones— y otra cosa es repetirla e intentar prolongarla más allá de su posible trayectoria vital. Europa debe olvidar todo aquello que hoy resultaría indiscutiblemente obsoleto, y entre esos renunciamientos debe incluirse el de arrinconar totalmente el sistema del equilibrio político (cataplasma ideada para atender a exigencias de clara emergencia) y reemplazarlo por otra concepción, de tipo constructivo. No tan sólo porque así se situaría el viejo mundo en condiciones de hacer frente al desequilibrio, generado por la aparición en la escena internacional de dos grandes unidades continentales —preocupación excesivamente contingente—, sino porque una Europa federalizada daría nacimiento a un nuevo período histórico de in-

calculables consecuencias, introduciendo en el mundo una posibilidad de estabilización. Téngase en cuenta que el gran mal del mundo posbélico consiste en haber elevado a la condición de quehacer constante, el de la interinidad, y es preciso rebasar el período histórico comprendido entre los años de 1945 y 1954, inaugurando una nueva actividad, que, a nuestro entender, está todavía al alcance de esta Europa posbélica, postrada, empobrecida, alucinada, pero portadora de reservas morales suficientes, para reinstalar lo que los franceses denominan dirigismo, y que nosotros consideramos como capacidad de simbiosis.

CAMILO BARCIA TRELLES